

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 14 de Noviembre 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 7106.

Cromúrgica del cabello.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.—Véase la cuarta plana.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 10 de Noviembre.

Estado.—Tratado de comercio y navegacion entre España y Alemania, fechado en Berlin en 12 de Julio de 1883.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la audiencia de Búrgos á D. Pedro Saenz de Russio; presidente de la de lo criminal de Ciudad-Rodrigo á D. Victoriano Luna; magistrado de la territorial de Zaragoza á D. Ramon Octavio de Toledo; de la de Cáceres á don Antonio Pinazo; de la de lo criminal de Plasencia á Don Manuel Minguez, y de la de Ciudad-Real á D. Anastasio de Mendoza.

Otros indultando del resto de la pena á los reos sentenciados por las audiencias de Valladolid y Madrid respectivamente, Daniel Antolin Tadeo y Juan Montes Gonzalez.

Ultramar.—Reales decretos jubilando á D. Carlos de Rojas, presidente del Tribunal de Cuentas de la isla de Cuba, y nombrando en su lugar á D. Dionisio de las Heras.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que proceda á la construccion de una Escuela de industrias artisticas en San Juan de los Reyes de Toledo.

Los museos del terror.

Desde hace algun tiempo prospera y florece una rama del periodismo que dá una triste idea de nuestro estado moral. Nos referimos á esas hojas semanales que, impresas por un lado, y cuajadas por otro de espantables grabados, contribuyen no sólo á la decadencia de las letras y del arte, sino, lo que es peor, á dañar el corazon del pueblo. Se trata de esos periódicos que con el título de *Los Sucesos*, *Las Ocurrencias* ú otros semejantes, se dedican casi exclusivamente á dar cuenta de los crímenes, atropellos y sucesos dolorosos que más despiertan el interés público por su enormidad y circunstancias extrañas.

Follein

EL SECRETO DEL CADALSO.

(CONCLUSION).

vo cerrado el párpado derecho, mirando fijamente con el ojo izquierdo al terrible cirujano.

Velpeau se inclinó profundamente y cambió un rápido signo de inteligencia con el verdugo, que acompañado de sus ayudantes acababa de entrar.

Como muestra de la fortaleza de ánimo del condenado, refiere el narrador de esta espantable historia que al cortarle el pelo no se notó el fenómeno usual, que consisten en que *los cabellos encanecen visiblemente á medida que pasan las tijeras*.

Al salir de la prision, La Pommerais le dijo á Velpeau en voz baja:

—Hasta ahora mismo—y adios!

Llegó el tremendo instante. Era al amanecer; habia un gentío enorme en la plaza de la Roquette, donde se alza el patibulo. Sobre este se destacaban en oscuro el sen-

Sus grabados representan casi siempre las escenas más terribles de la historia del crimen. Como si el pueblo tuviese ya gastada la sensibilidad, se le aderezan los fúnebres relatos con todos los excitantes que el tosco buril de esos periódicos pueden ofrecer. Véanse en ellos muertes, violaciones, incendios representados con toda la viveza y el color posibles para que produzcan en los lectores honda impresion. Luego completan ésta los relatos hechos con la sal más gorda y la pimienta más picante en la segunda plana de esas hojas.

Si los sucesos del día no ofrecen, á juicio del redactor, bastante interés, se recuerdan antiguas historias de criminales empedernidos, del asesinato de las criadas, de las envenenadoras de gran fama, del polígamo que ponía en escena la historia de Barba-Azul, del bandolero más desalmado, incendios, terremotos, naufragios, niños comidos por los animales. Meadas que asesinan á sus hijos, hijos que matan á sus padres, abominaciones de toda especie, constituyen el pasto que esas publicaciones ofrecen á sus, por desdicha, numerosos lectores. Cuando en España no da la crónica negra alimento bastante á estos groseros museos del terror, se indaga lo que ocurre en otros países, ó se inventa, que es tambien métdo cómodo de tener á mano historias temerosas y catástrofes inverosímiles.

A los que explotan este género de literatura les han parecido insuficientes los primeros ensayos y ya han ideado iluminar con rabiosos colores sus estampas. Estas chorrean sangre por todas partes, es decir; sangre nó, pero si minio y almazarron. De esta manera se mueve el interés del comprador, quien halla cada semana nuevos alicientes que despiertan esa aficion á lo extraordinario y lo terrible, que parece innata en el pecho del hombre.

Este asunto merece alguna consideracion, Quisiéramos saber el número de ejemplares que esos periódicos venden, porque de seguro representan una cifra fabulosa. Como lo que menos tienen es lectura y se

tenciado, el capellan, el verdugo, sus ayudantes y el doctor.

Al sonar la primera campanada de la hora que no habia de oír terminar, La Pommerais vió en frente al singular experimentador que, con una mano en el aparato de la guillotina, lo observaba. Recogióse durante un segundo y cerró los ojos.

De pronto jugó el mecanismo; pasó el resplandor de la cuchilla y sacudió un choque terrible la plataforma. Los caballos de los soldados que cercaban el patibulo se encabritaron al aspirar el olor eléctrico de la sangre, y la cabeza ensangrentada de la víctima palpitaba entre las manos impasibles del cirujano, inundándole dedos, mangas y ropa, de rojas oleadas.

Velpeau se inclinó, sin perder momento hácia aquella cabeza, de una blancura horrible, y articuló en el oido derecho la pregunta convenida.

Con ser tan impasible aquel hombre como era, no pudo evitar un estremecimiento de pavor frio: *e' párpado derecho se bajaba; el ojo izquierdo, abierto completamente, le miraba*.

—En nombre de Dios y de nuestro sér, dos veces mas ese movimiento,—gritó.

serven del grabado para entrar por los ojos, pueden deleitarse con ellos hasta los más ignorantes. A muchos padres de familia hemos oido decir, sino es que por propia experiencia lo sabemos, que los niños mejor educados aguardan con impaciencia la aparicion de *Los Sucesos*, deseosos de ver aquellas toscas representaciones de asesinatos, desafíos, refriegas sangrientas, incendios pavorosos, etc. No es esto solo, sino que tambien el desnudo recibe obsceno culto en esas detestables estampas.

Como hemos dicho, la aficion á lo extraordinario, sobre todo en la juventud y en las clases populares, favorece por todo extremo ese género de publicaciones, como favorecia en los siglos pasados, y aun en el presente, la venta de los romances de ciego relativos á bandoleros, guapos y gente de chapa. Asi se explica la boga extraordinaria que tuvieron esta clase de romances en los siglos XVII y XVIII. Asi se explica la popularidad de Francisco Estéban el Guapo, de Diego Corrientes, de Jaime el Barbudo y de otros personajes de igual jaez.

(Se concluirá.)

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL DE HUERCAL-OVERA.

El miércoles terminó la vista de la causa procedente del Juzgado de Vera contra Pedro Guerrero y consorte sobre estafa y desacato que fué suspendida en los dos señalamientos anteriores por falta de algunos testigos la primera y por uno de los procesados la segunda.

Renauado el juicio, se examinaron los testigos que faltaron en las anteriores sesiones suspendiéndose el acto en vista de las declaraciones, á petición del Ministerio Fiscal para reformar sus conclusiones.

Abierto nuevamente, se leyeron las nuevas conclusiones del Fiscal, por las que se pedia la absolucion libre por no constituir delito los hechos denunciados.

Defendidas por el Fiscal dichas conclusiones, fué concedida la pala-

Las pestañas, como cediendo á un esfuerzo interior, se separaron, pero el párpado ya no se alzó. El rostro quedábase rapidísimamente helado, inmóvil, rígido. Todo habia acabado.

El doctor Velpeau entregó al ejecutor la cabeza del muerto, que aquel, segun costumbre, colocó en el cesto, entre las piernas del tronco, ya frio.

LA CERVEZA.

La cerveza, cuyo origen se pierde en la oscuridad de los tiempos (se bebia en los banquetes de Osiris), es un líquido alcohólico artificial, que es producto de una transformacion del almidon de los cereales, en glucosa y dextrina, por la accion de un fermento vegetal.

Todos los granos sirven para la fabricacion de la cerveza. Ordinariamente se emplean los de cebada.

La cerveza es la bebida nacional de los pueblos del Norte, y á la vez que un refresco agradable para los sanos es una excelente tisana para los enfermos.

En las personas que padecen del estóma-

bra al letrado defensor D. José Alascio del Aguila el que sostuvo sus conclusiones idénticas en un todo con las del Ministerio Fiscal, probando en un brillante discurso que los hechos denunciados no se hallaban comprendidos dentro del párrafo 2.º del artículo 263 del Código penal, declarándose conclusa para sentencia.

Señalamientos para esta semana.

Día 15: Purchena; contra José Francisco Pardo Rojas por lesiones, abogado D. Luis Mena, procurador Sanchez Rubio.

Día 16: Vera: contra Juan Diego Navarro Soler por lesiones, abogado D. Alberto Garcia, procurador Don Pedro de Mena Useros.

En nuestro fondo de hoy reproducimos un artículo, cuyo asunto, de gran interés para la educacion recomendamos á nuestros lectores, haciéndonos solidarios de sus conclusiones.

Verdaderamente causa pena y tristeza profunda ver con qué fruicion y deleite se dedican ciertas empresas periodísticas y ciertos gacetilleros á dar noticias de crímenes espeluznantes y á rodear del nimbo de la publicidad figuras repugnantes y monstruosas.

Si á esto añadimos el prurito de reproducirlas con el grabado y con el color, haciendo la imagen de una victima humana algo parecida á un cartel de toros, convendremos en que tal costumbre, que parece ser una conquista de la moderna sociedad, no es más que un abuso que tiende á malear las intenciones y á hacer cosa familiar y corriente el espectáculo del incendio, del suicidio y del asesinato.

Mucho sentimos tener que dar la razon al articulista, en perjuicio de esas Empresas que explotan la curiosidad pública; pero ello es que es un grave mal que debiera atajarse por cualquier medio.

go, produce efecto muy saludable, abriéndoles el apetito y reanimando sus fuerzas; y su bebida saca de su postracion á los tísicos consumidos por la fiebre y la supuracion incesante de sus pulmones.

Tónica y fortificante al mismo tiempo la cerveza es un agente que tiene gran aplicacion en la medicina práctica, su aspecto ambarado y espumoso, su sabor pastoso y fresco, sus condiciones espirituosas y aromáticas, su riqueza en fosfatos y en alimentos minerales, hacen de la cerveza bien preparada la bebida mas agradable para el paladar, y mas refrigerante para el estómago.

La cerveza de buena calidad es un verdadero *pan líquido*, indispensable para las constituciones débiles.

Es maravilloso el ver como digieren esta bebida aun los tubos digestivos mas delicados y rebeldes.

Se ven continuamente enfermos que devuelven todo lo que toman, aun la leche, y digieren la cerveza, cuyos bienhechores efectos se hacen sentir á los pocos dias de tomarla.

(Se continuará.)

RUMORES POLITICOS.

Madrid 9 de Noviembre.

Ciertos elementos democráticos se muestran recelosos de la conducta de algunos ministros que suponen están de acuerdo con el Sr. Sagasta y demás elementos fusionistas. Se vá tan léjos en esta suerte de sospechas, que hay quien dice que en lo del sufragio transigirá el gabinete, y en lo de la reforma constitucional tendremos un aplazamiento indefinido que evitará la derrota parlamentaria que en otro caso sufriría la política del Sr. Posada Herrera.

Yo no sostendré que estos rumores sean exactos, pero debo hacer constar que á medida que toman cuerpo, los amigos del Sr. Sagasta se muestran mas intratables y exigentes. A la salida de tono de «La Iberia» de que el jefe de la fusion será presidente del Congreso, si lo desea, con la voluntad del gobierno ó sin ella, hay que agregar todo lo que se dice en voz baja con menoscabo de la conciliación y manifiesta ventaja para los constitucionales caídos. Tan seguros están estos de que al fin de la jornada el poder volverá á ser suyo que ya han olvidado el mal efecto que les produjo la última combinación de gobernadores.

En todos los círculos sagastinos se oyen las mismas palabras:

—Deje V. que la Cámara se abra. —En el Parlamento hablaremos. —El árbitro de todo será el jefe de la mayoría. —No habrá mas reformas que las que nosotros queramos, etc.

Una V. á estas pequeñas insolencias la reserva y poquedad de casi todos los ministros, y comprenderá sin trabajo, que hoy por hoy las ventajas están de parte del fusionismo, y que mañana, si Dios no lo remedia, habrá que lamentar males mayores, de que únicamente serán responsables los que no hayan sabido evitarlos ó prevenirlos á tiempo.

Coméntase la afirmación de «El Imparcial» de que los ministros izquierdistas se retirarían si no prevaleciesen sus proyectos sobre el sufragio universal y la reforma constitucional.

Se han reunido Gallostra, Moret, Sardoal y algunos bolsistas para tratar de las cuestiones de la contratación de valores.

La prensa extranjera dá importancia al viaje á España del príncipe heredero de Alemania.

Estúdiase un plan de inteligencia entre Inglaterra y Francia.

El ministro mas resuelto por el sufragio universal, es el de la Guerra. El Sr. Moret está conciliador.

De la conferencia del otro día entre los Sres. Posada y Martos, en que se trató de política, ambos, el uno del otro, quedaron descontentos.

Es posible que surja algun inconveniente grave al redactarse el mensaje.

El Sr. Posada principia á insinuar que si no hay arreglo, se retirará.

La provision de las senadurias vacantes créese en algunos círculos que no abarcará todas las plazas.

Dice «La Correspondencia» que el ramo de higiene, que depende de cada gobierno civil, no es otra cosa que una especulación contra la prostitución, mas bien que una garantía de la moralidad y la salud pública.

Las secciones de higiene son susceptibles de grandes reformas, y las recomendamos al ministro Sr. Moret. Debe procurar no especular con el tráfico ilícito de esas desgraciadas mujeres, para que los gobiernos civiles recauden muchos miles de reales al mes, lo cual si que es una inmoralidad, sino establecer una buena vigilancia, tanto facultativa, como de otro género, y no tolerar abusos é injusticias que de antiguo vienen cometiéndose.

D. RAFAEL IZQUIERDO.

En las primeras horas de la noche anterior, falleció en su casa de esta corte, á los 63 años, el teniente general D. Rafael Izquierdo, víctima de un ataque al corazón.

Aunque alejado ahora de las luchas políticas, el general Izquierdo habia figurado desde 1868 en los partidos avanzados, y cuando ocurrió la revolucion de Setiembre, á la que contribuyó no poco, desempeñaba el cargo de segundo cabo de la capitania general de Sevilla.

Nombrado despues gobernador general de Filipinas, sofocó la insurrección de Cavite. Tambien se distinguió, siendo capitán general y general en jefe del ejército de Cataluña, en sus campañas contra el carlismo. Fué capitán general de Castilla la Nueva, y desde la restauración estaba en situación de cuartel.

Ha sido diputado, y en la actualidad pertenecía al partido izquierdista, designándole para ocupar un alto puesto.

LA VISITA.

Viena 9.—El periódico *La Prensa Libre* de Viena publica hoy un importante artículo acerca del próximo viaje á España del príncipe heredero de Alemania.

Dice que no se trata solo de una visita de cortesía á consecuencia del incidente ocurrido en París durante la permanencia allí del Rey D. Alfonso, sino tambien de verdadera significación política.

«Las felices consecuencias para Italia, añade, de la adhesión de esta potencia á la alianza conservadora monárquica de la Europa central, ha debido hacer reflexionar á España acerca de la necesidad de la solidaridad de intereses de los Estados monárquicos.»

En otro párrafo se espresa así el diario vienense:

«El viaje de D. Alfonso á Viena y Hamburgo y la próxima visita del príncipe imperial de Alemania á Madrid, prueban que España ha reconocido esta necesidad.»

Berlin 9.—Tanto los periódicos de Viena como los de Berlin, hablando del viaje del príncipe imperial de Alemania á Madrid, sostienen que tiene una alta significación política, viéndolo en él la manifiesta voluntad de Alemania de estrechar los lazos de amistad entre el imperio y España.

Berlin 9.—El general Brumenthal, gran mariscal de la corte, y los ayudantes Sommerfeld, Nyvenhein y el mayor general Mischke, acompañarán al príncipe en su viaje á Madrid.

Leemos en «El Minero de Almagrera.»

«Nada nuevo del desagüe del Jaroso. Continúan los trabajos para buscar mayor avenida de aguas á la galería que se perfora en profundidad, y funciona con buen resultado la máquina núm. 2.»

Como presumíamos, cada día se nota mas paraización en los trabajos mineros de este distrito. En Herrerías son muy contadas las minas que se laborean: en Almagrera hay muchas paradas, y en las que posee la «Compañía de Águilas», recientemente se ha reducido á la mitad en número de trabajadores.

La constante depreciación de los metales y el nuevo gravámen impuesto por el Gobierno á la industria minera, hace necesario la pronta adopción de eficaces medidas que mitiguen en lo humanamente posible los graves males que se sienten. Si los altos poderes del estado pueden poderosamente contribuir á este fin, tambien pueden cooperar á igual objeto las sociedades

que tienen á partido sus minas, bajando los tipos á que las tienen contratadas, para que esta bonificación compense los gastos de arranque y extracción de los minerales de baja ley, que por los precios á que se pagan, quedan en las entrañas de la tierra, en condiciones muy difíciles para poderse aprovechar despues. Ejemplo de esta verdad es lo que ocurre en la mina «Union y Águila», en la cual, segun de público hemos oido, se ha encontrado en profundidad un filon que no puede explotarse por el elevado tanto por ciento que paga el partidario.

Es por consiguiente urgentísimo recurrir á las Cortes, tan pronto como se reúnan, para que dejen sin efecto la ley de 25 de Junio de este año, y que los mineros aumenten la producción de minerales, que únicamente puede conseguirse con una bien entendida dirección económica y la rebaja del tipo que pagan los partidarios en consonancia al valor que tenían los minerales cuando adquirieron los partidos y al que en la actualidad se venden.

Por real orden de 16 de Setiembre último, comunicada á las Administraciones de contribuciones y rentas al desestimar las reclamaciones que los colegios de Abogados de varias capitales de España habian formulado, se ha resuelto, no obstante, que los de las capitales de Audiencia de lo criminal, así como los procuradores, tienen derecho á la bonificación del 25 por 100 sobre sus cuotas de contribucion industrial en compensación del mayor trabajo de oficio que el establecimiento de dichos tribunales ha proporcionado.

NOTICIAS GENERALES.

Una casa armadora de Copenhague acaba de establecer una nueva línea de vapores que harán un servicio regular entre Barcelona y Valencia, Tarragona, Málaga, Denia, Cartagena Alicante. Almería, Cádiz, varios puertos de Dinamarca Islandia, Suecia, Alemania, Rusia, Inglaterra, Bélgica, Francia é Italia. Tambien admitirá carga para los puertos del mar Adriático, los de la India y los de los Estados Unidos, en combinación con otros vapores.

Esta línea será de mucha utilidad para la exportación de nuestros productos á los mercados del Norte de Europa.

Un furioso temporal, tan frecuente por desgracia en las costas del Cantábrico, hizo zozobrar há pocos dias la lancha *Santa Timoteo* de la matrícula de Fuenterrabia, sepultando en el mar los once hombres que la tripulaban. Estos dejan en el mayor desamparo á sus mujeres é hijos, quedando algunos huérfanos de padre y madre.

El Círculo Vasco-Navarro nos ruega pongamos en conocimiento de sus compatriotas que en su secretaria, Tetuan 16, se ha abierto una suscripción para allegar recursos con que aliviar la miseria en que han quedado las desgraciadas familias de los naufragos.

En vista del triste espectáculo que venian dando algunas compañías de seguros contra incendios, que para sostener la competencia, no reparaban en los medios por reprobados que estos fueran, para conseguir hacer mayor número de negocios, consiguiendo solo de este modo el desprestigio del Seguro, que tan benéfico es cuando hay garantía, buena fé y formalidad en las compañías, condiciones indispensables para el buen resultado lo mismo de este que de toda clase de contratos y á fin de cortar de raíz los abusos que se cometían y dar mayor seguridad y confianza á los asegurados, se representaciones de todas las compañías que funcionan en España, en el ramo de incendios, y acordaron la aprobación de una tarifa única, común para todas ellas, á la cual desde 1.º de Octubre próximo pasado, habrán de sujetarse estrictamente y bajo su mas estrecha responsabilidad, habiéndose nombrado un sindicato en París con representación en Madrid, al que se someterán todas las faltas que se conozcan respecto de las compañías que faltaren á lo acordado.

Este ha sido indudablemente un gran paso dado por las compañías en favor de su propio prestigio, pues con dicho acuerdo, el público sabrá á que atenerse y sin atender á alhagadoras ofertas de baja en las primas, ni regateos impropios de todo negocio serio, asegurará sus intereses en aquella compañía que le inspire mas confianza y goce de mas crédito en la opinión general del país.

En Alemania está funcionando, de algunos meses á esta parte, una nueva sierra que corta el mármol y el granito con la mayor facilidad, economizando por su excelente trabajo tres cuartas partes del tiempo empleado en esta penosa labor, por los sistemas ordinarios.

La nueva sierra está provista de ochenta diamantes, distribuidos en su base, los cuales cortan la piedra con suma facilidad. Cuando se desea labrar una piedra se fija á un disco, solicitado por un movimiento de ro-

tación, que permite ejecutar los cortes en sentido que se quiera. Además este nuevo método de cortar la piedra, economiza mucho el material.

TELEGRAMAS.

Londres 9.—Los despachos de Egipto se hacen de nuevo eco del rumor sobre la muerte del falso Profeta del Sudan; pero no hay ninguna noticia oficial que la confirme.

Paris 9.—Se está preparando un trasporte destinado á conducir refuerzos al Tonkin, procedentes del ejército de Argelia.

La izquierda radical continúa muy dividida. En vista de esto, trata de redactar un programa político completamente definido á fin de que sepan á qué atenerse los descontentos.

Londres 9.—El corresponsal del *Standard* en París refiere que tuvo una conversación con el presidente del Consejo de ministros de Francia, Sr. Ferry.

Asegura que éste le dijo que la política colonial de Francia no tenia ningun carácter de hostilidad á Inglaterra, añadiendo que no queria la anexión de ningun territorio, y que consideraba ridícula la idea de una declaración de guerra á China.

BOLETIN OFICIAL

del día 11 de Noviembre de 1883.

Gobierno de provincia.—1.º—Extracto de la sesion verificada por la Diputación provincial, el día 6 del actual.—2.º—Registros de minas por D. Juan Perez Perez y D. Andrés Rodriguez Meca.

Universidad de Granada.—Anuncio sacando á oposicion varias escuelas públicas de 1.ª enseñanza, de niños y de niñas, vacantes en la provincia de Málaga.

Provincias judiciales.—Edictos de los Jueces de Instrucción de Huerca-Overa, Sórbas y Almería.

Anuncios.—Edicto de los de Lajar, Lijar y Cobdar, y extracto de las sesiones verificadas por el de Mojacar durante el mes de Agosto último.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería 7 de Noviembre de 1883.

Muy señor mio: He de merecer de su atención se sirva hacer público en las columnas de su periódico el aarde autoritario de este Sr. Alcalde 1.º que por medio de una orden verbal me ha prohibido que la máquina movida por gas, que tengo instalada, en la fábrica de chocolates de mi propiedad, sita en la calle Marin, trabaje desde que el Sol desaparece de nuestro horizonte hasta que vuelve á mostrar su faz á las siete de la mañana del día siguiente, condenándome á la inacción durante el espacio de 14 horas de las 24 que tiene el día, fundándose, á lo que parece, el Sr. Alcalde en el Título Segundo de las Ordenanzas Municipales, artículos 495, 496 y 497, que segun mi humilde criterio, no son aplicables al caso.

Dichos artículos se refieren á las industrias que no pueden funcionar sin causar ruido, y la máquina que para la elaboración de los chocolates se usa en mi establecimiento, es tan silenciosa que el mismo Sr. Alcalde podria descansar á su lado, sin que el rumor mas leve turbase su reposo ni su placido sueño.

De alabar es el celo que por la comodidad del vecindario demuestra el Sr. Alcalde, pero en esta ocasion Su Señoría lo ha llevado demasiado lejos y es de extrañar que no haya notificado la misma orden á los dueños de máquinas que se dedican á la misma elaboración que nosotros y a las fábricas diseminadas en todo el casco de la ciudad que nocturnamente se aplican á la industria de elaboración de aserrín, pan, y otros artículos.

Cualquier malicioso pudiera sospechar que el Sr. Alcalde ha cedido á la presión de bastardas influencias, movidas en nuestro daño, por alguien que no ha visto con tranquilidad la apertura de nuestro establecimiento y como tenemos la convicción de que el Sr. Alcalde es amante de la justicia, hemos rechazado tal suposición como calumniosa y ofensiva para la rectitud que debe brillar en todos los actos emanados de la autoridad que ostenta.

Creyendo atentatorio á mis intereses particulares y á los generales de la industria la orden verbal del Sr. Alcalde, he resuelto continuar mis tareas nocturnas para ganar el sustento de mis hijos, pues el Sr. Alcalde, sin duda por olvido, no ha tenido presente que órdenes de la índole de esa á que me refiero, deben comunicarse por escrito, con el sello de la corporación y la firma de la autoridad que la expide, para que sean acatadas, sin perjuicio de entablar el recurso de alzada que corresponda, pues el Sr. Alcalde comprenderá que esas órdenes verbales podrá darlas á sus dependientes para que ejecuten aquellos actos á que la disciplina y el respeto les obligan, pero son completamente ociosas para los contribuyentes que pagamos al Estado crecidos tributos por ejercer nuestra industria, en la cual no debe venir á perturbarnos Su Señoría, con inmixciones mas

propias de aquellos tiempos ominosos de los señores de horca y cuchillo y de los regidores perpétuos, que de estos de cultura y progreso que alcanzamos hoy, en los que las autoridades tienen leyes que observar y reglamentos que cumplir, y en los que los ciudadanos tienen derechos que ejercer para rechazar las imposiciones tiránicas, los caprichos despóticos y las genialidades absurdas que puedan asaltar el ánimo de esas mismas autoridades.

Dándole gracias por la inserción de estas líneas en las columnas del periódico que dirige, campeón de todas las causas nobles, me repito de V. affma. amiga y S. S. S.

Q. S. M. B.

Ginesa Lopez é Hijo.

GACEPILLAS.

Alboroto.—Algunos de los espectadores que presenciaron la mogiganga verificada en la plaza de toros la tarde del último domingo, se han acercado á nosotros para denunciarnos el escándalo que allí se produjo á causa de no realizarse sino la mitad del programa de la función que al público se había ofrecido. Creemos que en lo sucesivo debiera la Alcaldía proveer estas contingencias para evitar que cualquiera especulador de mala fé haga su regocio á costa de las gentes sencillas que adquieren un billete ó entrada por su dinero y son luego engañados como unos chinos, sin encontrar autoridad alguna que oiga sus reclamaciones.

Sombras y fantasmas.—Se nos han quejado algunos alcaldes de barrio de que al recorrer por la noche las calles de sus respectivos distritos, suelen tropezar con hombres de siniestra catadura, envueltos en mantas, con sombreros de anchas alas y armados de retacos y escopetas de dos cañones.

Inquiriendo esos modestos agentes de la autoridad quienes pudieran ser esos rondadores misteriosos, se han enterado que pertenecen á la partida volante de consumos y que vigilan á fin de que los pescadores no introduzcan fraudulentamente el género con que especulan en el mercado.

Prescindamos de los sustos que los transeúntes pacíficos puedan experimentar al encontrarse inopinadamente con los individuos de la manta y del retaco, solo haremos observar al Alcalde la conveniencia de que esos *volutos* usen en vez del *sombrero paraguas* una gorra con cualquier distintivo que les dé á reconocer como dependientes de la empresa arrendataria de los derechos de consumos, pues el Sr. Alentosa comprenderá que no es nada grata la sorpresa que algunos vecinos han tenido al doblar una esquina de encontrarse casi embutidos en la pared á dos de esos vigilantes conserjeros, cuyos naranjeros trabucos dejaban asomar sus relucientes bocas á través de la tupida manta que envolvía los cuerpos de aquellos servidores del Sr. Rodríguez, que suponemos no estará de acuerdo con los boticarios para que estos expendan mas tila de la acostumbrada en circunstancias normales.

Distribucion de las 94 hogazas de pan decomisadas en el día 12, por el Teniente de Alcalde, D. José M. Verdejo.

HOGAZAS.

A la disposición del Sr. Alcalde para los pobres vergonzantes.	30
A la id. del Médico titular D. Antonio Fernández Palacios para los pobres de su distrito.	10
A D. Natalio Martín para los pobres de su id.	10
A D. Guillermo Verdejo para los id. de su id.	10
A D. José Lopez para los id. de su idem.	10
A las Hermitas de los Pobres.	14
A la pobre viuda R. M. con 3 hijos.	4
A la pobre viuda F. S. con 5 hijos.	6
Total.	94

Baile.—Parece que una sociedad ha tomado en alquiler el salon bajo del teatro de Calderon para dar bailes de máscaras desde el próximo domingo, empezando á las ocho de la noche y concluyendo á las doce de la misma.

Se están formando muchas sociedades.

No tiembren ustedes. No me refiero á las taurómacas, sino á las lotéricas.

Se trata de poner cerco al «insignificante» premio de diez millones del sorteo de Pascua.

Y todos, quién mas, quién menos, quieren tomar parte en esa bélica faena.

Señal de que somos muy «desprendidos.» Y señal, tambien, de que nos gustan las fortunas improvisadas por arte de birlibirloque.

«Cómo si no fuera el trabajo, que dignifica, la mina mas productiva y la lotería mas segura!

Las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Madrid para la construcción de andamios, son las siguientes:

Primera. Es indispensable la dirección facultativa de persona legalmente autorizada para la ejecución de toda obra, tanto

de nueva planta como de reforma exterior, interior ó de revoco

Segunda. La construcción de los andamios de toda especie que se empleen en cualquier obra correrá á cargo y bajo la responsabilidad del director, el cual adoptará libremente los medios que su práctica y sus conocimientos le aconsejen.

Tercera. En toda obra de nueva planta ó de reforma de fachada y medianería contigua á solares descubiertos, se colocará una valla de tablas unidas, de dos metros de altura, por lo ménos, y á la distancia de dos metros de los paramentos exteriores de los muros.

Cuarta. En los casos de construcción de nueva planta ó reforma de fachada, todos los andamios llevarán un antepecho cuajado de tabla por el frente exterior y los costados hasta la altura de un metro, que impida los efectos de la caída de los materiales.

Y quinta. En los casos de revoco podrá sustituirse la valla con una cuerda situada á dos metros de la fachada, sujeta con agujas de hierro de un metro de altura sobre la rasante, y colocadas á la distancia máxima de tres metros unas de otras, á fin de evitar el paso de los transeúntes por debajo del andamio.

La higiene.—Leemos en *El Reformista Andaluz* de Málaga:

«Se atribuye al gobernador Sr. Peralta el propósito de introducir importantes modificaciones en la seccion de higiene, por la cual se recaudan muchos miles de reales mensualmente sin otros gastos que los escasos sueldos que se pagan á dos médicos, un auxiliar y un escribiente.

Jamás se ha dado cuenta de la inversion de esas sumas, y el Sr. Peralta se propone conseguir que la seccion de higiene responda verdaderamente á su objeto, tanto bajo el punto de vista de la salud pública, como respecto al de la moralidad, evitando la corrupción de menores.

Mucho bueno puede hacerse en la reorganización de dicho servicio, máxime si se tiene en cuenta la importancia de las cantidades que se recaudan por dicho concepto.

¿Pasmense nuestros lectores!

—Esta última semana, en Igualada se mandó retirar un carro que llevaba cargado un mulo en estado de descomposición, y al cuarto de hora, la orden estaba cumplida; pero es el caso que el mulo no había salido de aquella ciudad; siguió el Sr. Alcalde la pista de este juego, y se encontró que el tal cuadrúpedo ardía en un gran caldera para destinarlo sin duda á la fabricación de embutido (butifarras) pues que esta operación tuvo lugar en una tienda que se espande tocino, habiéndole tenido guardado algunos dias en un estercolero para mayor sustancia en provecho del público que paga para que le den gato por liebre.

Es muy justo que se castigue al que por un afán de lucro no pone reparo en perjudicar á la salud pública.

Pensamientos.

Mas troncos se arruinan por falta de hombres capaces, que por dinero.

—No debe confundirse la caridad con la filantropía.

—Un ignorante siempre es orgulloso,

—Al concluir la esperanza empieza la desesparacion.

—Bueno ó malo, siempre se escoge lo que mas halaga.

—Las ofensas del honor no se borran ni aun con sangre.

—Mas vale nacer pobre, que nacer rico y llegar á pobre.

—El avaro es como el hongo, vive solo,

Es posible—Parece un hecho próximo á realizarse la entrada de la mujer en el servicio de telégrafos. Escena del porvenir segun un revistero: Un caballero se acerca á la ventanilla de la estacion, con un telegrama que se dice: «La telegrafista, que es muy bonita.» La telegrafista, que es casada y honesta, devuelve el despacho, diciendo:—Este telegrama no puede circular. En la línea que usted quiere aún no hay alambres. Solo hoy palos.

Un curioso ha calculado que un panadero que amase 60 arrobas de pan diarias y sólo quite una onza en cada pan, obtiene al cabo de diez años la enorme ganancia de 766,500 reales.

Esto podrá ser una broma; pero lo cierto es que cuando las comisiones de plaza cumplen con su deber, siempre encuentran algun pan faltar de peso.

Conque mucho ojo, que el público es el que paga.

La corona de la hermosura en la mujer, es indudablemente la cabellera, y para obtener y conservar hasta el fin una hermosa, abundante, suave, abundante, suave, perfumada y rica de ondulaciones, basta solamente usar con asiduidad la admirable preparación conocida con el nombre del Tónico Oriental para el cabello.

El mágico efecto de este asombroso Tónico se produce no solo en el cabello sino tambien en la barba y los bigotes, comunicándoles un brillo y una sedosidad exquisito.

—19.

De venta en las principales farmacias y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Almoneda.—Por ausentarse su due-

ño se hace de un sofá, dos butacas, seis sillones de tapicería y una mesa jardinera, de caoba

Darán razon, Solís—2.

SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—San Serapio.

SECCION MARITIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 12 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, laud Santo Cristo.

DESPACHADOS.

Para Garrucha, balandra San Joaquin.
Para Málaga, id. Dolores Boada.
Para Barcelona, id. La Pepa.
Para Málaga, pailebot Federico.
Para Cartagena, vapor Iris.

LOPEZ HERMANOS.

12 Murcia 12.

Acaban de recibir el legítimo silchichon de Vicu, queso de bola superior, y garbanzas de Castilla.

Tambien hay sal molida de Torrevieja.

12.—Calle de Murcia.—12.

SE COMPRA POR CUENTA DE UNA CASA de Madrid, toda clase de valores del Estado, cotizables en bolsa, como papel del Empréstito, papel del Clero, títulos y cupones etc. á los más altos cambios. Oficinas, calle Real, 24.

ALAMBRES GALVANIZADOS

para parrales

DE UNA DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE BÉLGICA.

En el establecimiento de los Sres. Sanchez, Coca y Compañía, calle de Granada frente al taller de D. Sebastian Lopez y plaza de San Sebastian al almacén de D. Gerónimo Abad, se admiten pedidos de alambre para la próxima postura, y se hallan de manifiesto los precios y muestras como tipo de los que se han de recibir.

Por consecuencia de un importante pedido que esta casa ha contratado con la de Bélgica, es un acontecimiento el precio á que pueden conseguirse dichos alambres, así como su buena calidad, que sería hoy un absurdo el empleo de la soga, cuyo sistema, tan costoso como inseguro, reclama una respetable cantidad de puntales.

Se admiten pedidos hasta el 13 de Noviembre próximo.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

VENTA.

Se hace en esta capital de una casa situada en la calle de la Almedina núm. 8, la cual consta de planta baja y principal, con alcubilla, aljibe y pozo. El precio de dicha finca será el 5 por 100 menos del que tasen los peritos.

Darán razon en la misma casa, donde habita su dueño.

ANTON PERICON W.

Queremos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de Jerez de fama universal, conocido con el nombre de Anton Pericon W, especialidad de D. Manuel Morales Ramirez vecino de Jerez de la Frontera. Este higiénico vino se consume hoy en las mesas de gran tono, con preferencia á los Burdeos, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien fortalece el estómago por su mucha vejez, no ataca y lo recomiendan los médicos por las buenas propiedades que posee.

Se vende en casa de D. Gerónimo Abad plaza de San Sebastian, que ha tomado la exclusiva en esta ciudad.

A LOS AGRICULTORES

Molinos de viento automáticos para elevar agua, molar trigo corcho y otros usos máquinas de vapor trituradoras ó molinos de aceituna perfeccionados, prensas para aceite y uva, desgranadores de maíz, arados de hierro, aventadoras, molinos harineros, norias de hierro, arietes hidráulicos, etc. etc.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO GUILLEN MONTILLA
Real 19, Almería.

El Independiente

DE LINARES.

Periódico político, literario y de minería.

Publica artículos políticos y de intereses generales, dedicando especial atención á los asuntos mineros, en cuya seccion publica todas las noticias interesantes á esta industria y los precios de los mercados con arreglo á datos telegráficos diarios.

Los números de los miércoles contienen unas páginas literaria, con artículos y poesías originales de reputados autores. Contratos de *anuncios* á precios convencionales.

La suscripción en toda España 3 pesetas trimestre.

Dirigirse al administrador D. Martin Molina, en Linares.

Al público.

En los almacenes de D. Julian Gimenez se realiza una partida de madera flandes de superior calidad al precio de 16 reales las cinco varas.

Tambien se venden puntales para las parras á uno y medio reales.

MESAS DE BILLAR.

Por cuenta de una casa de Barcelona se venden dos magníficas mesas de billar, una de carambolas, otra de palos, con todos sus accesorios.

Se darán á plazos mediando buenas garantías y para verlas y tratar precios, en el Café Suizo.

Interesante al Público.

Queda establecido en el Matadero público un servicio esmerado y á imitación de otras capitales, para el degüello de cardos en la presente temporada que podrán utilizar los vecinos de esta ciudad por el ínfimo precio de cinco pesetas por cada uno llevado á domicilio.

Tambien encontrará el público, canales de cardos de todos precios garantizados por el Maestro veterinario del establecimiento, á precios muy económicos.

LA HABANERA.

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

MOVIDA AL VAPOR

DE

Ginesa Lopez é Hijo,

10 y 12, Marín, 10 y 12,

ALMERIA.

Los dueños de esta gran fabrica única en su clase en esta Capital en sus aparatos, no ha omitido gasto alguno para montarla al nivel de las que existen en las principales capitales, así es, que cuentan con grandes talleres para toda clase de chocolates, tanto en los usuales como en las clases especiales, pues á causa de sus referidos aparatos tiene por precision que salir bien molido el cacao, y no dejar solaje alguno en la jicara ó taza.

Sabido es que todos los chocolates que están fabricados en la piedra ó rodillo, ó en aparatos de escasa fuerza, no pueden estar tan bien perfeccionados como en los aparatos de vapor.

Precios usuales á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales libra.

Chocolates especiales.

Soconusco desde 20 rs. hasta el precio que se desee.

Superfino.	16 rs.	} Con vainilla
Naranja.	12 »	
Rosa.	12 »	
Limon.	12 »	
Vainilla de 8 rs. en adelante.		

AVISO.

Se alquila la antigua panadería de Albacete, en la calle de Sócrates.

Tiene además del obrador con el horno, habitaciones para vivir y otras que sirven de depósito para leña.

En esta imprenta darán razon.

Galletas.

Las clases mas finas y que mas fama y aceptación han tenido por su delicado paladar y buenos aromas desde hoy las encontrarán en la Palma Catalana e horadadas en la misma.

Igualmente hallarán los esquisitos bizchos de Reims únicos para el chocolate.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA MEJOR DEL MUNDO. MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.
Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Sra. Fiorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.

Depósito en Almería: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicilia.

VAPORES CORREOS.

DE LA

Compañía Trasatlántica.

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Los vapores que salen los días 15 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en conviuación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido por los siguientes puntos:

Liboral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Aguadilla, Mayagüez, y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales de la Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Matanzas y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades y pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Para mas detalles pueden dirigirse á los Sres M. Ruiz Reyes é hijo

CAFE SUIZO.

Ha llegado la fresca y riquísima manteca de Dinamarca.

Vinos y licores del pais y extranjeros á precios módicos.

CROMÚRGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba de rápidos y seguros efectos.

Seis ú ocho aplicaciones, á lo más, son suficientes, para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente nonse daña lo más mínimo, con el uso de la CROMÚRGICA, sino, que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones he pélicas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.

La «Cromúrgica vegetal» principal elemento de la composición de la Cromúrgica está al pelo (cabello) elementos orgánicos necesarios para que adquiera la salud y robustez perdidas; por esta razón, no debe considerarse á la Cromúrgica como una tintura de efectos puramente químicos ó mecánicos, sino, como la aplicación de un medicamento heróico á las partes enfermas.

No es necesario para el uso de la Cromúrgica, desengrasar, lavar, ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación, pudiendo usarse sin inconveniente alguno, los aceites, brillantinas y pomadas de olor.

Después de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse, sin que por esto pierda el color ni produzca la mas leve mancha al limpiarse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético bien pronto se reconocen las grandes ventajas de la Cromúrgica.

Depósito Central, D. José Perez Cortina, Corredera 54. —LORCA.

En Almería, botica de Santo Domingo de D. J Vivas Perez, y en la de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas, Tienda.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSA INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera,

MADRID.

LABORATORIO QUIMICO

DE

Don José Ager

INGENIERO INDUSTRIAL,

Calle de Mendez Nñez, núm. 13.

ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materias y productos naturales

VINOS DE VALDEPEÑAS.

ANTONIO VILLEGAS

17 Wamba 17.

Ha recibido en comisión una considerable partida de vinos Valdepeñas tinto y blanco, clase superior, procedente de la reputada casa cosechera y exportadora de los Sres. Roca Olmedo y Villa de Valdepeñas. Su precio por arrobases á sesenta reales, y cuatro una botella con casco.

Los pedidos de seis botellas en adelante se sirven á domicilio sin aumento en los precios.

Se admiten los cascos vacíos que lleven la marca de este establecimiento y se abona un real por cada uno.

TOMAS TERRIZA GOMEZ

Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates.

La Sub-Dirección

DE LAS

Compañías de Seguros marítimos Vida y de Incendios

BRITIS FOREIGN

La Central,

y

LA UNION FRANCESA

Se ha trasladado á la calle de Bilbao, número 5,

PASEO DEL PRÍNCIPE.

JARABE H. FLON

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los **costipados** y las inflamaciones de los **bronquitos** que tienen una causa nerviosa. Paris, 28, rue Taitbout y rue des Archives, 19. No olvidar que cada frasco de 2 frs. 50 lleva la firma **FLON**

En Almería Gomez Talavera.



A LOS QUE TIENEN

La Novia Desdeñosa, POR SI CONVIENE.

En las márgenes frescas del Daubio Un zagal requerebra dulcemente A una ragala de rosada frente, Ojos azules y cabello rubio. Tiernas protestas de un amor constante La zagala indiferente recibia, Y en las ondas del viento se perdia La dulce endecha de su triste amante. El zagal con nada la enternece, Solo desdenes de su amor recibe, Todo es inútil yá, pero concibe Una idea feliz, y en cuanto ofrece Una MAQUINA «SINGER», el desvío Trocése al punto en amoroso anhelo Y escuchó estas frases de consuelo: «Mi amor es tuyo yá, dueño eres mío.»

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales! SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS. Honrosa medalla obtenida en la Exposición de Labores de la mujer.—Málaga 1880.

ALMERIA, 6. PRÍNCIPE ALFONSO. 6.

A CALLAR VAMOS.

43.—Tiendas.—43.

En el acreditado establecimiento de J. ORTA Y COMPAÑIA, acaba de recibirse una partida de quesos de bola y de plato en vejiga, que se expende á 6 rs. por quesos enteros y 6 y 1/2 por libras. Cajitas de dulces de Granada. Cocos de la India á 3 rs. uno. Pimientos morrones, atun en aceite y sardinas lejitimas de Nantes. Mantequilla de Hamburgo. Chocolates de su acreditada fabricacion, de 3 á 14 rs. libra. Café sin rival, molido á vista del comprador.

43.—TIENDAS.—43.

Frente á la de los cuadros.

GERONIMO RAMIREZ.

Calle de las Tiendas núm. 35.

Acaba de recibir una gran remesa de abanicos de Viena elegantes y de alta novedad siendo tan extensa la coleccion que los hay los de la clase mas limitada, hasta el mas rico de vitela de seda y pié de ebano decorado. Precioso surtido de bastones, quitasoles y petacas para caballeros. Antucas, adornos, golas, puntillas y novedades para señoras.

Sobres y papel de escribir de todas clases, estuches de matemáticas objetos de dibujos y escritorios armas de fuego y artículos de caza.

Precios muy baratos.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE JUAN FAIXA SAEZ. 18 Y 20. MARIN, 18 Y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos solamente expenden en la casa de su fabricacion y no por vendedores ambulantes. Para evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos vá impresa la marca especial de su propietario.

Los precios de estos chocolates son 3, 4, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

Hay especias de todas clases, molidas y sin moler.

LAS ARTES

Calle de Granada número 9

Extenso surtido de camas de hierro inglesas, y bateria de cocina. Telas metálicas cerrajería, y herramientas.